

las ilustres ciudades de Atenas, Corinto y Tebas, trajo á Sicilia muchos cautivos y entre ellos trabajadores y criadores de seda para enseñar á los sicilianos, y que esto fué por los años de 1050, (según Riccio en el libro de los reyes de Sicilia) de donde vino á España esta riqueza, ignorándose en qué tiempo; pues aunque Cascales—la obra de éste á que se alude se escribió en el primer tercio del siglo xvii—dice en su Historia, que tenía por cierto no habrían doscientos años cabales que se criaba seda en España cuando la escribió, fundándose en que no había encontrado en el archivo de la ciudad pléitos sobre este asunto no me satisfaco, porque á Francia se llevó la seda en tiempo de Luis XI, que fué por los años de 1462, y Enrico Segundo, que reinó por los años de 1547, fué el primero que se puso medidas de seda en las bodas de una hermana suya, y mucho antes la había ya en España, en donde el año de 1535, se criaba con abundancia.

Cascales el historiador de Murcia, en su octava carta filológica, calcula que la huerta de Murcia ha poseído en la época de mayor esplendor en la sericicultura, trescientas cincuenta y cinco mil moreras, según nota sacada de los libros de los diezmos, con las cuales se criaban cuarenta mil onzas de simiente, que producían doscientas diez mil libras de seda joyante. Los libros del Contraste de Murcia patentizan la venta en el siglo pasado de ciento setenta y cinco mil libras, no conteniendo esta nota la que se expendía á Sevilla, Toledo y otros puntos.

Según esos datos y teniendo en cuenta que se necesitan doce libras de capullo para obtener una libra de seda, vemos, que por las doscientas diez mil libras producidas con las cuarenta mil onzas de simiente, se obtenían dos arrobas y media de capullo por cada onza.

De manera, que recolectando dos arrobas y media de capullo por cada onza de simiente, obtenían cinco libras de seda por arroba, que al precio de cuarenta y ocho reales libra, á que entonces se vendía la clase superior, daba un promedio de unos doscientos veinte reales, lo que equivalía á vender los capullos á ochenta y ocho reales arroba, de cuya cantidad había que deducir los gastos de flatura y la diferencia de precio á que se vendían las clases más superiores.

Hoy se obtiene mayor producto en cantidad y en el precio según demostraremos más adelante.

